

AÑO SANTO COMPOSTELANO

Santiago apóstol

Santiago, conocido como el Mayor –diferenciándolo así del otro apóstol Santiago denominado el Menor–, era pescador en Betsaida y fue llamado por Jesús a seguirle con su hermano Juan, el evangelista. Ambos eran hijos de Zebedeo y fueron apodados por el Maestro como «boanerges», esto es, «hijos del trueno», por su carácter impetuoso.

Santiago fue uno de los tres discípulos que acompañaron a Jesús en momentos importantes de su vida como la resurrección de la hija de Jairo (cf. Mc 5,21-43), la transfiguración en el monte Tabor (cf. Mc 9,2-13) o la oración en el huerto de Getsemaní (cf. Mc 14,32-42). Y él fue el primero de los apóstoles en dar la vida por Cristo, siendo decapitado por orden del rey Herodes Agripa I alrededor del año 42 (cf. Hch 12,1-2).

La tradición sitúa a Santiago predicando en España y, tras su muerte, su cuerpo fue llevado desde Jerusalén hasta Galicia, en el extremo más occidental del mundo conocido.



Inicio de los años jubilares

Desde que en el siglo IX el obispo Teodomiro de Iría (A Coruña) descubriera en Compostela las reliquias del apóstol Santiago, miles de peregrinos han acudido hasta su sepulcro para acogerse a la intercesión del santo.

Al concluirse la construcción de la catedral de Santiago de Compostela en el año

1122, el papa Calixto II concedió el privilegio de celebrar a partir de 1126 un año jubilar siempre cuando la festividad de Santiago (25 de julio) cayera en domingo, para que así se pudieran ganar allí las mismas gracias que se otorgaban en Roma durante los años jubilares, que cada 25 años eran celebrados en la Ciudad Eterna. El propio pontífice había peregrinado a Compostela cuando era arzobispo de Vienne (Francia).

Este privilegio fue confirmado por los papas posteriores hasta que Alejandro III, con la bula *Regis aeterni* del 25 de julio de 1178, declaró su perpetuidad y equiparó la peregrinación jacobea a las que se realizaban hasta la tumba de Cristo en Jerusalén o de los apóstoles Pedro y Pablo en Roma.

Año Santo Compostelano 2021-2022

El pasado 31 de diciembre de 2020 dio comienzo un nuevo Año Santo, esperado con deseo ya que habían transcurrido once años desde el anterior.

El tradicional rito de apertura de la puerta santa contó como novedad la sustitución del derrumbe del muro por el uso de una llave de plata por parte del arzobispo de Santiago, monseñor Julián Barrio. Se quería preservar así mejor el interior catedralicio que ha sido totalmente restaurado.

Además, el presente Año Santo cuenta con una peculiaridad que pocas veces se ha dado en la historia. La pandemia de la covid-19 que estamos sufriendo ha llevado a que el papa Francisco haya prorrogado doce meses, hasta el 31 de diciembre de 2022, el actual Año Santo Compostelano. Así, va a tener una duración de dos años, de modo que los fieles que deseen acudir a venerar al santo apóstol tengan un mayor número de días en los que distribuirse para evitar aglomeraciones, que según las circunstancias están prohibidas o desaconsejadas.

Sentido del Camino de Santiago

Peregrinar a Santiago es hacer un recorrido exterior hasta Compostela, a la tumba del apóstol, para vivir una peregrinación interior hacia Cristo, que es el Camino (cf. Jn 14,6), guiados por uno de sus discípulos.

Así el Camino de Santiago debe ser principalmente una vivencia espiritual, una experiencia de fe, un camino de conversión, para, al llegar a la catedral compostelana, poder pasar por la

puerta santa, símbolo de Cristo que es la Puerta que conduce al Padre (cf. Jn 10,9), y abrazar a la imagen de Santiago que preside el altar con el deseo de contagiarnos de su fe para que como él sigamos al Maestro cumpliendo en nuestras vidas la voluntad de Dios.

Apóstol Santiago, elegido entre los primeros, tú fuiste el primero en beber el cáliz del Señor y eres el gran protector de los peregrinos: haznos fuertes en la fe y alegres en la esperanza, en nuestro caminar de peregrinos siguiendo el camino de la vida cristiana y alientanos para que, finalmente, alcancemos la gloria de Dios Padre. Amén.

JOSÉ A. GOÑI

